

Cuba: Otra victoria de la democracia socialista

OMAR GARCÍA LAZO :: 27/09/2022

Análisis sobre la votación popular del Código de las Familias

Los cubanos dieron el domingo una lección de democracia, civismo, consenso, participación ciudadana y unidad, tal vez la más trascendental en la historia reciente del país.

Más de ocho millones de electores estaban convocados a las urnas para refrendar o no el Código de las Familias, una norma jurídica que pone a Cuba entre los países más avanzados en el reconocimiento de derechos humanos, en especial los enmarcados en el derecho familiar.

La norma en cuestión transitó por un debate público amplio que incluyó la opinión popular y los criterios de especialistas de todas las disciplinas vinculadas con el derecho y bienestar de las familias.

Este recorrido concluyó con la versión 25 de la norma que fue aprobada en la Asamblea Nacional del Poder Popular para llevarla a referendo popular, ejercicio inédito en el país y en el mundo, pues nunca antes una ley de este tipo tuvo estos niveles de participación en su construcción y aprobación.

Urnas, tensiones y verdades

La situación económica en Cuba es compleja, la escases de alimentos y medicinas es seria, el sistema electroenergético atraviesa un momento de elevada tensión y según los medios corporativos internacionales de prensa, la "dictadura" sobrevive gracias a la "represión" permanente contra las "expresiones de protestas" del pueblo.

Entre las causas de esta situación está la combinación de los efectos económicos de la pandemia de la COVID-19 y la guerra en Ucrania, junto a los resultados de las 243 medidas de bloqueo y asfixia económica implementadas por Donald Trump y mantenidas por Joe Biden.

A los ya elevados precios de los alimentos que cualquier país debe pagar en el mercado internacional, Cuba eroga una cifra adicional por los riesgos que implica para las empresas extranjeras, navieras y aseguradoras enfrentarse a las mal llamadas "sanciones" impuestas por Estados Unidos contra la Isla. A eso se suma la imposibilidad para acceder a créditos por la misma causa.

Los altos precios de los hidrocarburos y los efectos del bloqueo (de las medidas anticubanas mencionadas, más de 50 impactan en este sector electroenergético) afectan el sistema eléctrico, lo que ralentiza la recuperación económica y afecta directamente a la población.

Estos son solo dos ejemplos que grafican el momento que viven los cubanos, todo en medio

de la reducción de los ingresos por concepto del turismo y otros sectores.

En este contexto real, pero mal contado por la prensa internacional, ¿cómo explicar un referendo que podría ser utilizado para expresar en las urnas ese rechazo al gobierno del que tanto se habla?

Sin embargo, el propio presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez explicó ante las cámaras de televisión nacional, consciente de las características del pueblo que lo escuchaba, que no se podía posponer este ejercicio porque se trataba de los derechos de miles de cubanos y cubanas, de miles de familias, que esperaban la modernización de los marcos legales que amparan sus derechos.

Bastarían esas palabras para demostrar el alto consenso que existe en Cuba en torno a su Revolución y el respaldo que tiene la actual dirección. Sobre eso siempre callan los medios internacionales que desde ya hacen referencia a los datos preliminares sobre el número de votantes que decidieron no asistir a las urnas y los que votaron No, cifras que intentan mostrar como un rechazo a la Revolución.

Ningún analista serio podría dejar de reconocer que la situación económica que vive el país impactó de manera directa en el resultado electoral, pero no se puede decir que es la única ni la principal causa de los que optaron por rechazar el Código o abtenerse.

Aunque la obra educativa y cultural de la Revolución en pos de la igualdad y la inclusión es reconocida hasta por sus más feroces enemigos, tarda mucho tiempo dejar atrás prejuicios centenarios que generan aún exclusiones e injusticias.

La cultura machista y patriarcal tiene aún vida en la Isla, aunque su agonía es notable. Esos preceptos también influyeron en el voto negativo y son leídos por la Revolución como una señal de todo lo que resta por hacer en materia educacional y cultural.

También, algunas de las diversas denominaciones religiosas que libremente profesan su fe en la Isla promovieron entre sus seguidores el voto por el No, afincados en sus doctrinas. Entre estas se destaca la Iglesia Católica, cuyas autoridades isleñas expusieron públicamente sus reparos al Código e indujeron así a votar por el No.

Por su parte, los enemigos declarados de la Revolución, internos y externos, desarrollaron también una campaña abierta, sostenida y firme contra el Código. Para lograr sus objetivos, y mediante falaces argumentos, vincularon el No a la norma jurídica como un No a la Revolución. Si recurren al terrorismo, como no recurrir entonces a la mentira y la estolidez.

Otra victoria

Refrendar el Código de las Familias en Cuba ha sido una muestra sustancial e inequívoca de la fortaleza de la democracia socialista construida por la Revolución.

El sistema electoral y el sociopolítico cubano mostraron su aceptación mayoritaria, su capacidad de convocatoria, su transparencia y su profundo carácter democrático y participativo.

Los resultados preliminares de votación en Cuba y el exterior así lo atestiguan. Acudieron a las urnas 6 251 786 electores, para un 74, 01 por ciento del padrón electoral básico de 8 447 467 electores. Mientras, a favor del SI se contabilizaron 3 936 790 boletas, para un 66,87 por ciento, a pesar de todo lo explicado.

Cuba es a partir de ahora un país más justo, inclusivo y moderno; con toda la diversidad de las familias de la Isla amparadas legalmente, sin vacíos jurídicos que den espacio a injusticias y exclusiones.

El saldo cultural que ha dejado la construcción, debate, consulta popular y referendo del Código de las Familias es sumamente positivo y destaca el carácter humanista de la Revolución, una Revolución que sabrá leer los resultados sin renunciar al camino trazado por Fidel Castro: conquistar toda la justicia.

Al	Mayad	een
111	Muyaa	CCIL

https://www.lahaine.org/mm ss mundo.php/cuba-otra-victoria-de-la